



C I R C U L A R CSJBOC24-91

Fecha: 12 de julio de 2024

Para: Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar, presidentes del Tribunal Administrativo y del Tribunal Superior de San Andrés Providencia y Santa Catalina, presidenta de la Sala Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, director seccional de administración judicial de Cartagena, juez coordinador de los juzgados administrativos del circuito de Cartagena, juez coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, juez coordinador de los juzgados promiscuos de El Carmen de Bolívar, jueces de San Andrés, coordinadores de calidad, líderes y enlaces de proceso SIGCMA - Seccional Bolívar

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Asunto: *i) Plan de auditoría interna SIGCMA Bolívar – SAI ciclo 2024.*
ii) Planeación SIGCMA mes de julio y agosto 2024.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar reconoce su compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y con el fin de dar cumplimiento al Comité Nacional del SIGCMA, celebrado el día 20 de junio del presente año, con el ánimo de mantener y fortalecer el sistema, se destacan los siguientes aspectos:

i) Plan de auditoría interna SIGCMA Bolívar – SAI ciclo 2024

La coordinación nacional SIGCMA presentó el programa de auditorías con la relación de los auditores y equipo auditor, conforme al cual se designó al profesional Rafael López Rodríguez como auditor interno para esta seccional.

Teniendo en cuenta lo anterior se anexa a esta circular plan de auditorías, del cual se resaltan los siguientes datos:

- **Objetivo:** determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021, NTC ISO 37001:2016, NTC ISO 45001:2018.
- **Fechas de auditorías:** desde 12 de agosto 2024 hasta el 20 de agosto 2024.

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia



- Modalidad de auditoría interna:
 - Presencial para las dependencias administrativas y judiciales de Cartagena.
 - Virtual para las dependencias judiciales certificadas en el municipio de El Carmen de Bolívar.
 - Virtual para las dependencias judiciales certificadas en los Distritos Judiciales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ii) Planeación SIGCMA mes de julio y agosto 2024

Así mismo, se informa la planeación SIGCMA correspondiente a los meses de julio y agosto 2024:

 Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar		PLANEACIÓN SIGCMA SECCIONAL BOLÍVAR - SAI MES DE JULIO 2024					
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
	1 San Pedro y San Pablo FESTIVO	2 Participación en la implementación del SGAS ISO 37001 Apoyo al diseño de la metodología de verificación de	3 Apoyo a la Cesión estadística en cuanto a la estructura de los estantes digitales	4 Apoyo en la verificación de las calificaciones de servicios de empleados año 2022	5 Inducción SIGCMA al cargo de Director de la Coordinación Administrativa SAI Apoyo en la verificación de las calificaciones de servicios de empleados año 2022	6	
7	8	9	10	11	12	13	
Funciones estadísticas, actualización de planta u otras funciones							
14	15	16	17	18	19	20	
		Participación en la implementación del SGAS ISO 37001				20 Día de la Independencia	
Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021, NTC ISO 37001:2016; Procesos Estratégicos y misionales del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar				Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021, NTC ISO 37001:2016; Procesos de Apoyo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena			
21	22	23	24	25	26	27	
Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021; Proceso Contencioso Administrativo					Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021; Centro de servicios penales de Cartagena		
28	29	30	31	Notes:			
Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021; Restitución de Tierras							

 Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar		PLANEACIÓN SIGCMA SECCIONAL BOLÍVAR - SAI MES DE AGOSTO 2024				
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2 Comité SIGCMA Seccional	3
				Preparación Auditoría Interna ISO 9001:2015, NTC 6258:2021, GTC 288:2021: Jurisdicción Ordinaria de El Carmen de Bolívar		
4	5	6	7 Batalla de Boyacá	8	9	10
	Funciones estadísticas, actualización de planta u otras funciones		FESTIVO	Alistamiento Auditorías Internas SIGCMA 2024 Seccional Bolívar - SAI		
11	12 Auditoría Interna 2024 Reunión de Apertura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	13 Auditoría Interna 2024 Contencioso Administrativo: Juzgados Contencioso Administrativo: Tribunal	14 Auditoría Interna 2024 Centro de servicios Penales de Cartagena Jurisdicción de Tierras - Juzgados Jurisdicción de Tierras - Tribunal Jurisdicción Ordinaria de El Carmen de Bolívar	15 Auditoría Interna 2024 Coordinación Administrativa SAI Contencioso Administrativo SAI (Tribunales - Juzgado) Tribunal Superior SAI Juzgado EPMS SAI Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar NTC ISO 37001:2016	16 Auditoría Interna 2024 Penal SAI Familia SAI Laboral SAI Civil SAI Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena NTC ISO 37001:2016	17 Día del Ingeniero
18	19 La asunción de la Virgen FESTIVO	20 Auditoría Interna 2024 Reunión de Cierre Elaboración Informe de Auditoría Interna 2024	21	22	23	24
				Acciones de gestión (resultados de auditoría interna 2024)		
25	26	27	28	29	30	31
	Funciones estadísticas, actualización de planta u otras funciones					

El coordinador seccional de calidad se encargará de realizar recordatorios oportunos. Se destaca que las fechas establecidas son susceptibles de modificación por circunstancias que puedan sobrevenir.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
 Presidente

MP. IELG/RELR